



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 18 de marzo 2021.-

DECRETO N° 351 ,-

VISTOS :

- ✓ a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 16 de Marzo de 2021, certificados N° 51 de Secretario Municipal.
- ✓ b) Presupuesto Año 2021.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria,

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTO	DISMINUCION MILES \$
22	04			Materiales de Uso y Consumo	3.000
TOTAL					3.000

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES \$
26	02			Compensación Daño a Terceros y/o Ala Propiedad	3.000
TOTAL					3.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN



HEDSON DIAZ CRUCES(S)
ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



Vº Bº
DIRECCION DE CONTROL
ANGELO CONEJEROS RIVERAS

Gnp
Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo